

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/03/2023

No. RUC 6987

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: ARCOS HUERTA JAVIER  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/001582/23

Periodo: DEL 15/03/2023 AL 15/03/2023

Lugar: JOCOTITLAN

### Objeto de la Comisión:

REALIZAR RECORRIDO DE INVESTIGACION POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA DESARROLLADORA Y PROMOTORA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V. ANTES BIONATUR INVERNADEROS BIOLÓGICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., KILÓMETRO 109 CARRETERA PANAMERICANA S/N, COLONIA PASTAJE, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES.

### Síntesis:

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE REALIZAR EL RECORRIDO DE INVESTIGACION POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA DESARROLLADORA Y PROMOTORA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V. ANTES BIONATUR INVERNADEROS BIOLÓGICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., KILÓMETRO 109 CARRETERA PANAMERICANA S/N, COLONIA PASTAJE, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES.

### Conclusión:

SE LEVANTO EL ACTA DE INSPECCIÓN 17-049-037-AC/2023, SE DARA SEGUIMIENTO A LA INVESTIGACION REALIZADA AL REALIZAR RECORRIDO DE INVESTIGACION POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA DESARROLLADORA Y PROMOTORA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V. ANTES BIONATUR INVERNADEROS BIOLÓGICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., KILÓMETRO 109 CARRETERA PANAMERICANA S/N, COLONIA PASTAJE, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES.

### Resultados Obtenidos:

CUMPLIO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

### Contribución:

VIGILANCIA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Atentamente

Atentamente

JAVIER ARCOS HUERTA

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**